CONTRATO No.	2458-2022
OBJETO	SUSCRIPCIÓN A UN SOFTWARE INTEGRAL DE AUDITORIA Y REVISORÍA FISCAL, PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROYECTO 19-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
FECHA DE INICIACION	DICIEMBRE 5 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 16 DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($200.796.000)
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	UN ÚNICO PAGO, DE ACUERDO CON EL SOFTWARE INSTALADO; ADEMÁS SE REQUERIRÁ CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGO DE PARAFISCALES, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR EL CORRESPONDIENTE PAGO, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL CUPO PAC
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	NORELBA HERNÁNDEZ MENDOZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 22-01602 FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2022 VIGENCIA: 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 22-02358 FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2022 VIGENCIA: 2022
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.3.2.02.01.004.2202026.47829
DESCRIPCIÓN RUBRO	PAQUETES DE SOFTWARE DE OTRAS APLICACIONES
GARANTÍAS	POLIZA No. 18-44-101085353
EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
APROBACION DE GARANTIA: DICIEMBRE 1 DE 2022	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 20.079.600	29/11/2022	30/04/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	$ 20.079.600	29/11/2022	30/04/2023

En Bucaramanga a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2023, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: Euclides Cubillos Moreno, en calidad de Representante Legal de Auditoria Integral y Seguridad de Sistemas de Información Ltda, Norelba Hernández Mendoza en calidad de Supervisora y Orlando Orduz Corredor, actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta, de la liquidación final del Contrato de Prestación de Servicios No. 2458-2022, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
ACTA DE INICIACION	DICIEMBRE 5 DE 2022
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIACION	N/A
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	N/A
ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	DICIEMBRE 16 DE 2022
ACTA DE LIQUIDACIÓN	MARZO 31 DE 2023

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 200.796.000
RELACION DE PAGOS		
ANTICIPO	$ 0	
VALOR ACTA PARCIAL No.	$ 0	
ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	$ 200.796.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 200.796.000	$ 200.796.000

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Auditoria Integral y Seguridad de Sistemas de Información Ltda, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No.2458-2022, cuyo objeto es la Suscripción a un software integral de auditoria y revisoría fiscal, para el programa académico de Contaduría Pública de las Unidades Tecnológicas de Santander, en marco del proyecto 19-2022.

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No.2458-2022.

Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de Prestación de Servicios No.2458-2022.

Que, el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Contrato de Prestación de Servicios No.2458-2022 y la presente liquidación.

Que, las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que, el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

NORELBA HERNANDEZ MENDOZA
Supervisora

EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA
Contratista

ORLANDO ORDUZ CORREDOR
Decano Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales